

Informe de hallazgos y de recomendaciones 2022
Al H. Consejo Directivo del
Centro de Información y Análisis para la Seguridad de Querétaro "CIAS"

En relación con nuestro examen a los estados financieros y presupuestarios del **Centro de Información y Análisis para la Seguridad de Querétaro "CIAS"** (Organismo Público Descentralizado del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro) en adelante la entidad, con cifras al 31 de diciembre de 2022 y respecto del cual presentamos nuestra opinión en informes por separado, hemos evaluado la estructura de control interno de la entidad como es requerido por las Normas Internacionales de Auditoría, únicamente hasta el grado que consideramos necesario para tener una base sobre la cual determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de nuestros procedimientos de auditoría.

Nuestra evaluación comprendió un estudio general de sus elementos, así como los programas de operación y ejercicio del presupuesto y, en consecuencia, no fue ejecutada con el propósito de desarrollar recomendaciones detalladas o probar la eficiencia con la cual la estructura del control interno de la entidad permite detectar todos los errores e irregularidades que pudieran ocurrir.

Los reportes de hallazgos y recomendaciones adjuntos incluyen comentarios y sugerencias con respecto a asuntos financieros y administrativos sobre la entidad, los cuales llamaron nuestra atención durante el curso de nuestro examen de los estados financieros en su conjunto.

Por otra parte, nos permitimos destacar que nuestros comentarios son presentados a ustedes como áreas de oportunidad para la consideración del H. Consejo Directivo y los administradores de la entidad de acuerdo a sus facultades, como parte del proceso continuo de mejoramiento de la estructura de control interno existente y de otras prácticas y procedimientos administrativos y financieros, por el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022.

Este informe es para uso exclusivo del H. Consejo Directivo y los administradores de la entidad y no debe ser utilizado con ningún otro fin.

Finalmente, expresamos que los hallazgos y recomendaciones finales contenidos en este informe fueron comentados con los siguientes servidores públicos:

C.P. Adriana Lucrecia Pérez Hierro – Coordinadora Administrativa y Financiera
C.P. María Eugenia Rodríguez Velázquez- Jefa de Área de Servicios Financieros

TRUEBA GRACIÁN, ALTAMIRANO- DFK, S.C.


C.P.C. Enrique Trueba Gracián

Santiago de Querétaro, Qro.
20 de enero de 2023

REPORTE DE HALLAZGOS

No. 2

Nombre del ente público	CENTRO DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS PARA LA SEGURIDAD DE QUERÉTARO "CIAS"		
Ejercicio de revisión	2022		
Firma de Auditores	TRUEBA GRACIÁN, ALTAMIRANO - DFK, S.C.		
Área o Unidad	COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA		
Tipo de hallazgo	Económico	X	Control Interno
	Rubro afectado	Bienes en Comodato	
	Cuenta afectada	N/A	

Descripción del hallazgo

La entidad no cuenta con información y documentación que describa los importes de los Bienes recibidos en Comodato y como consecuencia que la entidad no haya actualizado el importe de dichos bienes en cuentas de orden.

Clasificación del hallazgo

Bajo riesgo Mediano riesgo Alto riesgo

Hallazgo recurrente

Si No
Ejercicio de origen 2020

Hallazgo atendido

Si No
Fecha de solventación

Montos y cantidades (cifras en pesos)

Universo	Muestra	Observado	
		En relación al Universo	En relación a la Muestra
No Cuantificado	N/A	N/A	N/A
	N/A	N/A	N/A

Fundamento específico legal y/o técnico infringido

Art.37 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; Plan de Cuentas del Manual de Contabilidad Gubernamental

Efectos

Se incumple con lo establecido en la LGCG al no registrar los bienes en las cuentas de orden y en consecuencia falta de revelación de los bienes en las Notas a los Estados Financieros.

Recomendaciones

Correctivas

Una vez que el poder ejecutivo proporcione la cuantificación de los bienes en comodato otorgados al CIAS, proceder a realizar el registro en las cuentas de orden y posteriormente revelar los bienes en comodato en las Notas a los Estados Financieros.

Preventivas

Solicitar la cuantificación de los bienes en comodato al poder Ejecutivo del Estado de Querétaro

C.P. ADRIANA-LUCRECIA PÉREZ HIERRO	C.P. MARIA EUGENIA RODRÍGUEZ VELAZQUEZ	C.P.C. CARLOS ROBERTO RODRÍGUEZ GÓMEZ	C.P.C. ENRIQUE TRUEBA GRACIÁN
Coordinadora administrativa y financiera Centro de Información y Análisis para la Seguridad de Querétaro	Jefa de área de servicios financieros Centro de Información y Análisis para la Seguridad de Querétaro	Gerente de auditoría Trueba Gracián, Altamirano - DFK, S.C.	Socio de Auditoría de Gobierno Trueba Gracián, Altamirano - DFK, S.C.

13 DE ENERO DE 2023

Nota: En caso de que la entidad desee realizar una aclaración sobre el hallazgo, se deberá adjuntar en una sola hoja por separado.